



RESOLUCION N°162 /2022

Hasenkamp, 09 de Noviembre de 2022

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para el Adoquinamiento de calle Sarmiento entre Andrade y Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos, \$ 2.876.250,00 (Dos millones ochocientos setenta y seis mil doscientos cincuenta). Correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.

POR ELLO:

EI PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 26/2022 hasta el día 14 de Noviembre de 2022 con destino a contratar la adquisición de materiales para el Adoquinamiento de calle Sarmiento entre Andrade y Córdoba).

Art. 2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$ 2.876.650,00. (Dos millones ochocientos setenta y seis mil doscientos cincuenta).



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



Art. 3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 7 Función 40.

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N°26/2022 a las siguientes firmas comerciales: ADER S.A.; CORDOBA MARCELO HECTOR y PISOS GERARDO MITAWAK S.A.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciañi
Sec. de Hac. y Finanzas

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal